

Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DGG-005	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA	HOJA :
Rev:	2024/00	Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno.	Departamento de	31/12/2024	1/1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Permisos Varios (Permiso de venta de bebidas alcohólicas en eventos especiales, Ampliaciones de horario, permiso para el uso de las instalaciones como: Áreas Deportivas, Auditorio Municipal J.Guadalupe Posada, Auditorio de Presidencia, y Lienzo Charro).					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Contar con su permisos para que puedan realizar sus eventos de forma segura.					
DIRIGIDO A:					
Habitantes del Municipio que organizan eventos para beneficio propio o de terceros.					
OFICINA RESPONSABLE:					
Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno.					
UBICACION:			TELEFONO:		
2do. Piso de Presidencia Municipal, Calle: Francisco Romo Jiménez N° 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo			(465) 96-7-12-07 Ext: 1614		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
a) Identificarse. b) Solicitud por escrito c) Comprobar domicilio d) En caso de venta de cerveza en partidos de beisbol de la liga municipal: identificación del manager y el rol de juegos. e) En caso de Extensión de horarios: Licencia Comercial Vigente f) Para eventos como Charreadas, Coleaderos, Rodeos: contratar seguridad privada y servicio de ambulancia.			a) Copia de Credencial del INE, Pasaporte. b) Solicitud Original de petición del permiso c) Copia de Comprobante de Domicilio. d) Copia de Identificación del manager e) Rol de juegos f) Copia de Licencia Comercial. g) Copia de contrato de servicio de Ambulancia. h) Copia de contrato de seguridad privada.		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
El costo de los permisos para realización de eventos particulares, permisos comerciales, permisos de extensión de horario y demas, se cobran de acuerdo a la Ley de Ingresos vigente. El resto es gratuito.			<input type="checkbox"/> Efectivo <input checked="" type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> Otra Especifique: <input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
Dirección de Finanzas y Administración Presidencia Municipal, Planta Baja, Francisco Romo Jiménez N° 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
Oficio original del permiso.			Depende del tipo de permiso.		
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes			Inmediato		
POLITICA:					
Sin distinción alguna se atiende a la totalidad de la población que acude a solicitar el servicio.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículo 110 y Artículo 1679 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.			Artículo 23, Inciso A, B y C, Artículo 113, fracción I, II, Artículo 115, fracc. I a la X, Artículo 218, 219 del Insico A al E de la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo, Ags. Para el ejercicio fiscal vigente.		
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno. (465) 96-7-12-07 Ext: 1614			Órgano Interno de Control (465) 96-7-12-07 Ext: 1627		
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ		
NOMBRE		Lic. María Edith Rosales Luna	Téc. Margarita Gallegos Soto		
PUESTO	Jefe de Departamento	Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno	Presidencia Municipal		
FIRMA					